

El precio
suja a Ben

Cultura Medinense

SEMANARIO CATOLICO-SOCIAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN AÑO. 4 pesetas
SEMESTRE. 2
PRIMESTRE. 1

REDACCION: CENTRO SOCIAL CATOLICO, ALMIRANTE 14.

ADMINISTRACION: PADILLA, 13—TELÉFONO, Núm. 46

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

PIDASE LA TARIFA A

LA ADMINISTRACION

AÑO IV.

MEDINA DEL CAMPO II DE JUNIO DE 1916

NÚM. 150

PERTUNARIA MORADA

JABÓN

FLORES DEL CAMPO

MADRID

Prosperidad del obrero

Si el trabajo es el río que constantemente desagua la felicidad y el bienestar en el hogar del humilde, conduciendo unas pequeñas monedas que en él depositadas sustentan a sus miembros; la paralización del trabajo será el río que desagua miserias y calamidades. El hombre sin trabajar no puede vivir. La paralización voluntaria ¿será pues condenable en todo caso? ¿no podrá el obrero alguna vez, cesar libremente de trabajar? ¿la cesación del trabajo será siempre ruina para el obrero, o formarán en determinadas circunstancias parte de su prosperidad? Estas preguntas es lo mismo que interrogar: ¿Son lícitas las huelgas en alguna ocasión? ¿Podrán enumerarse como fuente de prosperidad? No ha mucho que en esta Villa, alguien constituido en dignidad se escandalizó, (con escándalo farisaico), que el Centro Católico, no encontrara repugnancia en unirse al socialista para, en caso de necesidad ir a la huelga.

¿Cómo, se decía, gente de orden, que profesan la religión puede aprobar y aun promover la huelga? Se ha creído por los *indoctos* que las huelgas son fruto del socialismo y por consiguiente, ilícitas, perturbadoras del

equilibrio social.... Las huelgas no son engendro del socialismo, mucho antes que este apareciera, en mal hora sobre la tierra, ya existían aquellas. Las huelgas son aspiraciones justas de la naturaleza humana; negar su licitud es negar los derechos legítimos del hombre, es suponerle instrumento inconsciente ordenado esencialmente al trabajo, sin potestad de erguir la cabeza, mirar quien le oprime cruelmente y protestar con energía; es suscitar la teoría *absurda* del esclavo *bestia*, del esclavo *cosa*; es suponer que el patrón solo tiene derechos y el trabajador deberes, que éste fué creado para obedecer, aun en la más abyecta degradación, y aquel para mandar despóticamente.... Las huelgas son lícitas siempre que se mantengan dentro de la justicia; más aun, son necesarias en determinadas circunstancias.

El obrero es hombre y hombre *racional*, como lo es el patrón; no pesan por consiguiente, sólo deberes sobre sus espaldas; tiene derechos, como los tiene el patrón, y este deberes como aquel.

El primero es que, en la ley omní-nosa del trabajo, se le trate *racionalmente*, se respete su dignidad, no se ultraje su naturaleza. Porque el obrero sea obrero, no se despoja de su naturaleza tan noble, tan excelsa y sublimada como la del patrón. Cuando esté

dudando que el obrero es hermano suyo por naturaleza, cuando engreído con la *soberanía del más fuerte* abusa de su poder e impone al obrero más trabajo del que puede soportar, o le defrauda el justo precio; el obrero ¿deberá marchar silencioso unido al despotismo del capitalista? Puede y debe reclamar del patrón los derechos que le corresponden, y si no son atendidos, en fraternal consorcio todos unidos pueden y deben marchar a la huelga, para que se les conceda a lo que tienen derecho.

El fin del trabajo es la propia conservación de la vida, es la adquisición de aquellas cosas necesarias para sustentarla debidamente, siempre pues que el obrero presta su trabajo tiene derecho de *estricta justicia* a que se le pague el suficiente salario. El patrón que aprovechándose de la *necesidad del obrero* le ajusta por un precio insuficiente a la sustentación falta a su deber; y el obrero humillado de una manera villana, puede aprovechar la primera ocasión y reclamar el justo precio, o marchar a la huelga, que el patrón no es más que el obrero y los dos tienen deberes de justicia, el uno de aportar trabajo y recibir salario, *justo*, el otro de dar salario y recibir trabajo. Son lícitas las huelgas pacíficas, lo que es reprochable es la huelga violenta, revolucionaria; y esta es la producida por el socialismo, no aquella que tiene por fundamento y principio la misma naturaleza humana. Si es lícita, si es necesaria en muchas ocasiones, para la vida, no es condenable la paralización del trabajo, sino se debe aconsejar, y en ese caso se convierte en fuente de prosperidad, en río que suavemente conduce las aguas del bienestar al hogar del obrero....

Sépanlo esos hombres que no han abierto un libro de sociología, ni por ventura sabe que es *eso* de la cuestión social, y dejen de escandalizarse porque el Centro católico quisiera marchar a una justa huelga; estaba en su derecho. Las huelgas son lícitas, necesarias y fuentes de prosperidad.

E. N. J.

ECOS FERROVIARIOS

Hasta no conocer la actuación que había tenido el Comité del Sindicato Católico Ferroviario, en las peticiones que formularon a la Compañía del Norte los elementos de la Unión Fe-

roviaria, no quise hablar de este asunto; hoy lo hago, después de haber repasado detenidamente la prensa de todos los matices, y principalmente la información que inserta con fecha 1 del actual *El Ferroviario* órgano de los Sindicatos Católicos.

El día 20 de Marzo publicó el Sindicato Norte «Unión Ferroviaria» un manifiesto, en el que presentaba al Gobierno y a la Compañía las reclamaciones acordadas en un Congreso *muy célebre*, y que textualmente dice así:

AL ESTADO

Primera.—Cumplimiento de la Ley del Descanso dominical.

Segunda.—Abolición de la Ley de Militarización de los Ferroviarios.

Tercera.—Que exija a la Compañía el establecimiento de botiquines de urgencia perfectamente dotados.

Cuarta.—Que exija de las Empresas la publicación de Reglamentos autorizados por R. O., en las cuales se determinen los deberes y derechos recíprocos de las Compañía y sus agentes.

A LA COMPAÑÍA

Primera.—Carnet de libre circulación.

Segunda.—Que para la separación de los agentes se establezcan tribunales, del cual formen parte individuos del mismo servicio y categoría del que sea objeto del expediente.

Tercera.—Derecho del personal a ser asistido en sus enfermedades por otros facultativos que los de la Compañía y reconocimiento por ésta de los dictámenes que dichos facultativos emitan.

Cuarta.—Que modifique el artículo 7.º de la Instrucción General para el servicio de trenes, y no decrete la suspensión y declaración de ningún agente sin antes haberse probado la responsabilidad en que haya podido incurrir.

Quinta.—Que la Compañía publique anualmente, y por servicios, un «Boletín» en el cual se haga constar el número de antigüedad de cada agente.

Sexta.—Que se aumente 150 pesetas anuales a los agentes cuyos sueldos no excedan de 2.500 pesetas, y 0'50 pesetas diarias a los obreros a jornal.

En espera de contestación, este Sindicato aguardará hasta el 10 del próximo Abril, aceptando desde luego si alguna objeción hubiera de hacerse a nuestras demandas, nos complacemos en manifestarle el testimonio de nuestra más distinguida consideración, etc., etc.

Como la Compañía y Gobierno continuaban en el silencio, acuerdan nuevamente la celebración de otro Congreso en el cual fueron ratificadas las peticiones del anterior, y de no ser atendidas éstas, comunicar a la primera autoridad la declaración de la huelga. Embusteros, lo que vosotros pretendiais era, primero: hacer escuchar por la prensa y la opinión pública interesada grandemente en estos movimientos; segunda, asustar a la Compañía con vuestro acuerdo, y por último colocar a unos trabajadores enfrente de otros. ¿Cumplisteis vuestro acuerdo? No, y voy a demostrarlo.

Cuando se declara una huelga y se comunica el acuerdo a la primera autoridad, lo procedente es, esperar la contestación de la Empresa o Patrono a quien se declara ésta en el plazo que marca la Ley, y si no son atendidas las reclamaciones presentadas, procede dar cumplimiento al acuerdo tomado ¿Hicisteis esto? No. Por qué? Porque sabiais positivamente que la huelga nacía muerta; por consecuencia, teneis que reconocer señores del Comité que engañasteis a las Secciones que representais. Este es un hecho innegable, que merece ser sancionado por los trabajadores que se fían de los vocingieros. Teneis que reconocer, que no estais en condiciones de chillar muy fuerte, que sois los menos, que hay otra fuerza considerable de trabajadores Ferroviarios que no se prestan a vuestros egoismos y ambiciones, y que cuando llegue la ocasión, sin alaracas y concupiscencias sabrán mantener sus derechos enfrente de todas las Compañías habidas y por haber.

No quiero molestar la atención de mis queridos lectores dándoles a cono-

cer las concesiones dadas por la Compañía del Norte al personal Ferroviario—no a todo—y el valor de ellas, seguramente de todos serán conocidas, pero sí de decir que de las diez peticiones, solamente dos han sido concedidas y una de ellas con carácter de interinidad. Procedimiento para conseguir las; de lo más burdo que se conoce, cantando la palidonia. Hechos? Escuchad ¿No se ha visto a los primates socialeros lloriquear ante los Gobernadores y Ministros para que estos interpusieran toda su valiosa influencia cerca de la Compañía y les fueran concedidas las dos insignificantes peticiones y con ésto evitar la declaración de una huelga de la cual había de salir muy mal la Union Ferroviaria? Si, y apelo al testimonio de la prensa socialista.

De pantomima se puede calificar lo hecho en Madrid por los rededores a sueldo de acuerdo con el Sr. Ministro de Fomento, porque, ¡cuídado que tiene gracia la solución dada por estos señores al personal Ferroviario! Hipócritas! chillais mucho en periodo normal, y cuando veis acercarse el peligro, apelaís a los procedimientos que vosotros mismos condenais en vuestra prensa.

A los Sres. Moisés Conde y Trifón Gomez, Presidente y Secretario del poderoso Sindicato Norte «Union Ferroviaria» no les quedará otro remedio que presentar la dimisión de sus cargos, ante los ataques dirigidos por toda la prensa socialista; pobres hombres, no tienen en cuenta los servicios que prestaron a la organización, y los frecuentes que hicieron por todas partes vitoreando *el triunfo conseguido*. No debeis permanecer por más tiempo en vuestros puestos. No debeis tener en

cuenta las *cien pesetas* que os entregan los Ferroviarios todos los meses, por los *excelentes servicios* que les prestais, y cuando sepais que vuestros sucesores desean llevar a los Ferroviarios al abismo, denunciarlo públicamente. Al Comité Nacional de la Union Ferroviaria, he de decirle que, los Sindicatos Católicos no merecen el calificativo de rompedores de huelgas, lo que sucede es que estos trabajadores no quieren someterse a la tiranía que vosotros ejercéis, que desean ser libres, que abominan de la política, que sus cuotas sean bien administradas, que no se declaren huelgas inoportunas; en una palabra, que cuando haya necesidad de reclamar mejoras para los trabajadores Ferroviarios se hagan por los procedimientos sensatos; y no como vosotros que estais hablando de huelgas generales, paralización de todos los servicios, etc. para luego implorar la caridad oficial del Gobierno?

Desde estas columnas felicito calorosamente al Comité del Sindicato Católico por lo bien que sabe poner al descubierto las hazañas de los vocingieros de profesión; y a los Obreros Ferroviarios Católicos, les recomiendo que, sigan como hasta hoy procediendo como hombres sensatos, pero de ningún modo consentais por más tiempo los insultos y atropellos de que sois víctimas por parte de una docena de ineducados; no debeis ser nunca provocadores, pero si estos hechos se siguen repitiendo con el beneplácito de la Jefatura, no consentais tampoco el calificativo de cobardes.

CANTA CLARO.



Programa de las Ferias y Fiestas de San Antonio en Medina del Campo en los días 11, 12 y 13 del actual

DÍA 11.

Al mediodía inauguración de la feria con disparo de cohetes y bombas.

De las 12 a las 13 música en la Plaza Mayor.

Por la noche de nueve a once, música en dicha Plaza y fuegos artificiales.

DÍA 12.

Música, en el sitio de costumbre, de 11 de la mañana a 1 de la tarde. A las 18 horas, globos aerostáticos.

Por la noche de 9 a 11, música en la idem.

DÍA 13.

De 11 de la mañana a 1 de la tarde música en la Plaza Mayor.

La feria de ganados y la de cereales, maderas etc., se situarán respectivamente en la explanada del Cuartel y en la Plaza Mayor a excepción del ganado que se presente el día 11 que se colocara en el sitio de costumbre.

Y por último a los ganados que concurran a la feria, se les facilitará GRATIS abundantes pastos.



Servicio de trenes de verano.-Vigente desde el 15 de Junio de 1916

Línea del Norte.-Trenes ascendentes					Línea del Norte.-Trenes descendentes						
TRENES	HORAS DE		CLASES	Salida de Valladolid	TRAYECTOS	TRENES	HORAS DE		Llegada a Valladolid	TRAYECTOS	
	Llegada	Salida					Llegada	Salida			
Mixto	1'23	2'58	1ª 2ª 3ª	23'51	Coruña a Madrid por Avila	Expreso	2'13	2'25	1ª 2ª 3ª	3'07	Madrid a San Sebastian por Seg ^a
Expreso	1'44	2'04	1ª 3ª	0'58	Irun a Madrid por id.	id.	2'30	2'50	1ª 3ª	3'32	Madrid a Irun por Avila
Correo	2'14	2'31	1ª 2ª 3ª	1'24	Gijón a Madrid por id.	Mixto	4'25	4'55	1ª 2ª 3ª	5'58	Madrid a Gijón Santander por Seg ^a
id.	2'43	2'53	id.	1'53	Santander a Madrid por Segovia	Correo	5'04	5'34	id.	6'40	Madrid a Irun por Avila
id.	3'25	3'33	id.	2'35	Coruña a Madrid por Avila	Mixto	7'31	8'06	2ª 3ª	10'02	Fuente Olmedo a Valladolid
Rápido (1)	4'54	4'59	1ª	4'08	Coruña Gijón a Madrid por Seg ^a .	id.	10'03	10'33	1ª 2ª 3ª	12'24	Avila a Venta Baños
Mixto	»	5'20	2ª 3ª	»	Medina a Segovia	Expreso	13'01	13'04	2ª 3ª	13'45	Madrid a Hendaia por Segovia
Expreso	6'14	6'18	1ª 2ª 3ª	5'28	Irun a Madrid por Segovia	Mixto	15'14	15'44	1ª 2ª 3ª	17'08	id. por Avila
Mixto	»	6'00	id.	»	Medina a Avila	id.	18'30	18'48	id.	20'08	Madrid a Coruña por Segovia
id.	10'50	11'14	id.	9'23	Irun a Madrid por Segovia	id.	20'36	21'10	id.	22'31	Madrid a Venta Baños por Avila
id.	»	13'10	id.	»	Medina a Avila	Rápido (2)	20'47	20'49	1ª	21'31	Madrid a Coruña y Gijón por Seg ^a
id.	14'24	14'41	2ª 3ª	11'56	Valladolid a Avila	id.	22'00	»	2ª 3ª	»	Segovia a Medina
id.	16'33	»	1ª 2ª 3ª	15'00	id. a Medina	Mixto	22'32	22'40	1ª 2ª 3ª	23'27	Madrid a Coruña por Avila
Rápido	16'52	16'56	2ª 3ª	16'06	Irun a Madrid por Segovia	id.	23'12	23'24	id.	0'12	Madrid a Santander por Segovia
Mixto	19'00	19'27	1ª 2ª 3ª	17'30	Irun a Madrid por Avila	id.	23'46	23'53	id.	0'42	Madrid a Gijón por Avila
id.	21'36	22'06	id.	20'29	Santander a Madrid por Segovia						
Correo	22'46	23'21	id.	21'32	Irun a Madrid por Avila						

(1) Martes, Jueves y Sábados.

(2) Lunes, Miércoles y Viernes.

¡MEDINENSES! Nunca compreis trajes en Valladolid sin antes visitar EL HISPANO ARGENTINO Fuente Dorada, 25-VALLADOLID

El Ministro de la Gobernación en Medina

El pasado domingo en el rápido de la una de la tarde llegó de Madrid con el fin de pasar unas horas al lado de su familia que se encuentran en este balneario tomando las aguas, el ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Gutiérrez.

En el andel le esperaban su esposa e hijos y su padre político; el gobernador de la provincia Sr. García Guerrero; el alcalde de esta villa Sr. Martín Salamanca, y varios concejales de este ayuntamiento.

Después de comer en el comedor particular de la fonda de la estación, se trasladó con su familia en varios automóviles al Balneario, en donde fué recibido por algunos consejeros de la sociedad, y cumplimentado más tarde por los bañistas, autoridades y personalidades.

Por la noche en el Hotel del balneario se celebró un magnífico banquete con que el Sr. Ruiz Gutiérrez tuvo la delicadeza de obsequiar á las autoridades, amigos políticos, personalidades, y prensa local, el que se halló muy concurrido y del que no citamos los nombres de los asistentes por no incurrir en alguna omisión involuntaria.

En el expreso de las dos de la madrugada regresó el ministro á Madrid siendo despedido en la estación por las autoridades y buen número de amigos políticos y particulares. Al marchar prometió visitarnos nuevamente en el día de hoy lo que celebraremos, pues en el poco espacio de tiempo que permaneció entre nosotros nos dejó gratísima impresión.

Erre que erre

—¿No te paice, Antonino, que esto se lo lleva la trampa?

—¿Cual?

—La sociedad.

—¿Por qué dices eso, Pacorro?

—Porque veo que los hombres están cada día más *endriablaos*. ¿No lo ves? Siempre haciendo de las suyas, siempre *golviéndose* contra Dios, como los *condenaos* del infierno.

—Muy mal están, Pacorro, ¿por qué negario?

—Mal, Antonino. Como que *paice* que están *dejaos* de la mano de Dios *toos* las naciones y *toos* los pueblos. Tienes eso de la guerra que debiera hacer entrar en *centura*, como quien dice, a *toos* los beligerantes y cada día están si se quiere peor y más rabiosos y soberbios.

—Desgraciadamente es así, al menos por parte de algunos. En vez de pedir a Dios clemencia y de reconocer su pecado, se levantan de nuevo contra el Señor, faltan a su Vicario en la tierra, el Romano Pontífice y escarnecen a los mejores de sus soldados, que son los católicos, teniéndoles por cobardes, cuando son los que más se sacrifican y trabajan.

—Eso es horrible y espantoso, o mejor diré: eso es satánico y *endemoneo*.

—Pero no es eso solo, Pacorro; se trata de otras cosas peores aún. En algunos parlamentos se están votando leyes impías y antihumanas contra los católicos y contra la Religión. Y en otras naciones, también de las beligerantes, persiguen brutalmente a los mismos católicos, cerrando sus iglesias, prohibiendo los cultos y procesiones y haciendo cuanto a los sectarios les inspira el demonio para hacer guerra los que viven bajo el amparo y dirección de la Iglesia Santa.

—Claro, todo cosas del diablo. Pues aún no se contenta con eso, Antonino. Porque, o yo estoy *mu* ciego, o *también* las están haciendo gordas en las naciones *nutrales*. ¿No es *verda*?

—Indudable, amigo mío, indudable.

—En nuestra *misma* nación ¿quienes son los que campan por sus *reputos*? Los que no quieren a Dios ni a Santa María; los que tienen a *tóo* lo de la Iglesia por *bobás* y tonterías, de que no se debe hacer el menor caso; los que siempre están pensando en la bulla y en el jaleo y en el *morapio* que les pone *turulatos* y *privaos* de razón. ¿Es esto lo que pasa u no?

—Sí, Pacorro, es eso sin quitar una tilde. Mejor habrá que añadir muchas otras menudencias y cosas gordas de las que harían llorar hasta a las piedras, y si las piedras tuvieran lágrimas que derramar.

—Es decir, que apesar de los estragos de la guerra y de los llamamientos de Dios a las gentes *pa* que seamos *güenos* y nos *arrepentamos* de lo *pasao*, seguimos tan *brutos* como antes y *erre que erre* en nuestros *pecaos* y malas costumbres, y aún *toavía* peores, por desgracia.

—Tristemente es así; y por ese camino tan torcido marchan las cosas y las sociedades actuales.

—¿Sí, eh? Pues déjate, Antonino, que de Dios nadie se *bulrra* y el Señor tiene que meter en *centura* a *tóos* u poco a de poder. Si no queremos por *güenas* será por malas; pero no hay más remedio que darle gusto y entrar en vereda tarde u *trempano*. Ya vendrán *también* por aquí esos *pillines* y esos *arrentanos* de la guerra y nos darán cuatro estacazos bien *daos* *pa* que *demos a Dios lo que es de Dios* y a *Cesarío* lo que es de *Cesarío*.

—Y al *César* lo que es del *César*, querrás decir, Pacorro.

—Sí, eso. Que es lo *mesmo* que a cada uno lo suyo y a Dios lo de *tóos*. ¿No es *verdá*?

—No está mal tu interpretación. Pero, mira, amigo mío, nosotros debemos hacer algo para remediar estas cosas tan malas que se ven en el mundo.

—¿Nosotros? ¿Y qué podemos hacer nosotros?

—Mira; por lo menos ser buenos y pedir a Dios por todos en nuestras oraciones.

(Continuará)

NOTICIAS

Al servicio de trenes de verano que publicamos hoy de la línea del Norte, seguirán así que tengamos conocimiento de que se implanta este servicio los de las líneas de Salamanca y Zamora.

Sabemos que en las oposiciones celebradas para abogados del Estado, ha obtenido plaza habiendo hecho brillantes ejercicios nuestro amigo don Alejandro Fernández Araoz. Tanto él como su padre reciban nuestra enhorabuena.

Se vende un carro nuevo de viga, Para informes, su dueño Zacarias Amarelo, calle del Pozo.

Los embutidos que Hermenegildo Gonzalez vende en su Establecimiento Arrabal de Salamanca núm 30 son los mejores por su sabor exquisito y limpieza con que están fabricados probados y os convencereis.

También se vende una novilla recién parida con abundante leche.

Se hacen encargos de medias calcetines, cabecercos, á maquina en la plazuela de San Juan n.º 8 junto al antiguo cuartel de la Guardia Civil.

COR

Pasta para hacer impermeable e inrompible el piso de las alpargatas, caja 30 centimos.

De venta en la Droguería del Arco. MEDINA DEL CAMPO

No podría el Sr. Alcalde por medio de sus agentes poner coto para lo su cesivo a las demasias impropias de un pueblo culto que se cometen alrededor del templete de la Plaza Mayor en los *jueves llamados de moda* mientras la musica ameniza el paseo nocturno.

Se encuentran en el Balneario de las Salinas á quienes hemos tenido el gusto de saludar nuestros queridos amigos D. Marcelino Areso y D. Florencio Gonzalez.

Han regresado de Valladolid donde han permanecido unos días de ejercicios espirituales los virtuosos capellanes de las monjas Carmelitas é *Isabeles*.

El día de la *Prensa Católica* constituirá, según informes que obran en nuestro poder, un acontecimiento resonante. En su día daremos detalles de tan edificante acto.

EL PRIMER JUEVES DE MODA

El *Jueves* pasado fué el primero de moda de la temporada. El paseo y especialmente el baile estuvieron concurridísimos. El elemento joven danzó a su placer hasta rendirse. Gracias a que la mayoría descansó después en camas adquiridas en LA VALENCIANA.

PLANCHADO ALEMÁN

Elegancia, Limpieza

Economía

SUCURSAL

VIUDA DE ESTEBAN MESTRE.—Plaza Mayor, Próximo al Café Continental

SE VENDEN, terneras de pura raza, para criar con leche o suero y comiendo.

Para tratar, Manuel Gomez, Calle Eusebio Giraldo, Medina del Campo.

Cooperativa del Centro Social Católico

PLATA, 6

Café Puerto Rico y Caracolillo mezclado, 4 pesetas kilo.

The superior en rama, 5 pts. kilo. id. en botes *fantasia* de

60 gramos, 0'90 pts. bote.

de 30 gramos 0'45 pts.

de 15 id. 0'25 pts.

paquete para 6 tazas, 0'10.

id. 3 id. 0'05.

Azúcar refinado en estuches precintados con 5 piezas (47 estuches en kilo), 1'90 kilo.

MERCADOS

Trigo 66 reas fanega.

Centeno 50 " "

Agarrobos 50 " "

Cebada 37 " "

Imp. Juan Luis Díez — Medina

Solución Hemotástica Cicatrizante de Ojero

TITULADA

BÁLSAMO DE NUEVA VIDA

Cura Hemorragias, Metrorragias, Heridas, Ulceras. Una de las indicaciones especiales, es en las dispepsias con trastornos digestivos, regulariza las digestiones y cede el dolor.

Depurativo y refrescante de la sangre Ojero.

Cura Reumas, Jaquecas, Neuralgias, Catarro intestinal, Gota, Afecciones del hígado, y cuantos vicios procedan de la sangre.

Su acción es inmediata, conociéndose sus saludables efectos á las dos ó tres tomas del medicamento.

ANTICLOROSIS DE OJERO

Cura la Anemia, Leucocitemia y Clorosis.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito Central: Farmacia del Licenciado S. Bedoya y casa de su autor Pedro G. Beledo Ojero.

(Valladolid) TORDESILLAS

¡El Planchado Moderno en Medina!

La Casa PLANCHADO MODERNO está establecida en Madrid, calle de Fuencarral 138 (entrada por Alburquerque), se encarga de servir todos los encargos de lavado y planchado de puños, cuellos, camisas y ropa de señora, sin que nuestros favorecedores tengan que sufrir retraso ni incomodidad alguna en sus costumbres.

EL PLANCHADO MODERNO tiene como principales ventajas el evitar la deformación, igualdad en el brillo y, sobre todo una completa desinfección de las prendas por hacerse el lavado separadamente y sin el menor deterioro.

EL PLANCHADO MODERNO, no exige número determinado de prendas y se encarga de entregar y recoger a domicilio desde UNA prenda en adelante.

Los encargos a **LUIS BLANCO ALMARZO**.--Kiosco en la Plaza.--MEDINA DEL CAMPO

NOTA DE PRECIOS

Cuellos, lavado y planchado.	0.10 pts.	Camisas completas, lavado y planchado	0.50
Par de puños, lavado y planchado. ...	0.10	En las camisas que se manden LAVADAS se rebaja	0.10 céntimos.
Camisas flojas, lavado y planchado. ...	0.35		
Amisas almidonadas, lavado y planchado	0.40		

Aguas Madres Medicinales de las Salinas de Medina del Campo
PARA BAÑOS Y LOCIONES
JABÓN MEDICINAL
 De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DAVERIO HENRICI Y COMPANIA ZURICH (Suiza)
INGENIEROS CONSTRUCTORES
 Instalación de Fábricas de Harinas por Cilindros y Plansichter
 La mayor parte de las fábricas instaladas en España son del sistema "DAVERIO" Para precios de máquinas, presupuestos de instalación y detalles dirigirse a la Sucursal en MADRID, CALLE DE SEVILLA NÚM. 5.



ACCESORIOS DE TODAS CLASES
 REPARACIONES.—COPIAS.
 Haga pedido de ensayo y será cliente toda la vida
Ernst Mecanográfico
 MONTERA, 29, entresuelos--MADRID

La mejor Máquina de escribir

Representante en esta villa ISMAEL VELASCO

PABELLON PERPLEX
 GRAN TRITURADOR DE PIENES
 CALLE DE EUSEBIO GIRALDO MEDINA DEL CAMPO

EL ACEITE QUE MAS LUBRIFICA
VALVOLINA
 CALLE CORRIDA, 58
 SUCURSAL ESPAÑOLA
GIJON-ASTURIAS
PEREZ PUNTI & C.
 Tantarredana 10-BARCELONA
 ACEITES VALVOLINAS GRASAS
 CORREAS DE TRAMA Y ELASTICAS
 ARTICULOS PARA MOLINERIA
 ACCESORIOS PARA MAQUINARIA

Calzado con piso de goma, y
 chanclos caucho
 DE VENTA
MADRID DE MADRID PADILLA, 3

FABRICA DE MARINAS
 ALMACENS DE FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS
Eusebio Giraldo Crespo
 MEDINA DEL CAMPO

“LA VERDAD” Y “SANTA LUCIA”
 Grandes Fábricas de Chocolates y Pastas finas para sopa
HIJO DE GERÓNIMO GARCÍA
 MEDINA DEL CAMPO
 Los productos de esta antigua y acreditada casa, son fabricados con especial esmero, por eso el público los prefiere a los demás.

Talleres de Fundición
GABILONDO
 Compañía Anónima
 APARTADO, 19 VALLADOLID
 Turbinas perfeccionadas de varios sistemas. Maquinaria para las industrias. Bombas y Norias para riegos. Aparatos para la agricultura.

PRECIO FIJO
GRAN ZAPATERIA LA BARCELONESA
 Santiago, núms. 45, 47, 49 y 51
 VALLADOLID
 CALZADOS DE LUJO
 CALZADOS ECONÓMICOS
 CALZADOS DE CAMPO
 Calzados propios para todas las estaciones
 Últimas novedades

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL
 Aparatos y accesorios para fábricas de harinas y otras industrias
 Accesorios para Maquinaria en general
ANTONIO GARCIA DE LONGORIA
 HERNAN CORTES, 3, MADRID
 Depósito en Barcelona de aceites, algodones y otros artículos.

Exquisitos
 Chocolates
DE LA TRAPA
 VENTA DE BAÑOS (Palencia)
 PEDIRLOS EN ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS
 -)-(-

SOMBRERERIA
 DE
ARTURO HERNANDEZ
 SECCION ECONOMICA SECCION DE LUJO
 Casa fundada en 1844
 ACERA DE SAN FRANCISCO, 30
 VALLADOLID